

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

Año VII SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahón Viernes 24 de Marzo de 1893

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

N.º 455

PROTESTAS

Declaración que se hace para no perjudicar al derecho que uno tiene. (Diccion de Campans.)

Las protestas son una de tantas secuelas de las elecciones. En toda elección en que hay uno que la pierde, hay uno que protesta. Y aunque el *perder* y el *protestar* no son correlativos, las protestas son un consuelo para el perdidoso y derrotado; son una especie de *salus victis*, son la vindicación de la conciencia humana hollada por el sufragio universal ó restringido; son unas *banderillas* clavadas en la *fierra brava*. El día en que se proteste bastante récio, se dará la puntilla al mamarracho. Al tal día, pues,

Traed, cielos, huyendo...

Entendemos por protesta electoral la denuncia de actos electorales que constituyen verdaderas trope-lías; y la prevención que se hace para no salir perjudicados en el derecho, desconocido ú hollado por alguno.

Divídense en generales y particulares: las primeras son la reprobación de actos contrarios al *derecho electoral*; las segundas de actos contrarios á la legislación y reglamentos electorales.

Ejemplo de las primeras son los votos en contra que en los cuerpos Colegisladores tuvo la promulgación del Sufragio universal; de las segundas, las que acompañan, mejor dicho persiguen, las actas de los diputados, desde el ardid de cacique hasta las cuchilladas de maton.

El sufragio universal, sin protestas, no se concibe: para suprimir éstas, elimínese el otro, aplicando la rancia fórmula del *sublata causa*.

Las protestas deben de ser fundadas: las que no lo son, no son protestas; son falsos testimonios.

Sin duda, de todo lo expuesto, la Etica no dice una palabra; y si dice, allá se las lie, pues no estamos dispuestos á volvernos éticos por decir científicamente lo que, con solo plegar una candidatura, sin recurrir á aquella ciencia, se aprende y nunca más se olvida.

Y aunque con tanto repetir lo mismo, provoquemos la jaqueca en las cabezas y calabazas liberales, formularemos un par de protestas; un par, nada más. No será el número que les dé peso. Si son las mismas de siempre, significa que el sufragio electoral es incorregible, recalcitante.

Primera y principal: Que siendo España totalmente católica solo es posible, legal, equitativo el triunfo de las candidaturas católicas: por consiguiente los votos que corresponden á las masónicas ó sectarias, no pueden exceder de una cantidad despreciable. En caso de triunfar una candidatura sectaria frente á otra católica, es que se ha hecho presión sobre los electores ó se ha abusado de su buena fé... ó ambas cosas á la vez. Luego el tal diputado es un falsario... cuando ménos.

Segunda: Esperar que con el sufragio universal se ha de devolver la salud á España, es un desatino. Y

no es que creamos á España incurable y desahuciada, sino que el sistema está contraindicado.

El sistema es pésimo, remedo del viejo dualismo persa; igualdad legal entre el *bién* y el *mal*; sancionamiento de la lucha entre la luz y las tinieblas; declaración de beligerante á favor del error... Este sistema provoca, fomenta y ahonda la división entre los españoles; atiza los odios entre los pueblos y las familias... y declara que la voluntad nacional solo se formula, expresa y exprime en los campos de Agramante... Y para terminar, un ejemplo de *Teratología electoral*:

Por referencia se cuenta que empleados del Gobierno de S. M. han sido obligados, ó punto ménos, por sus superiores gerárquicos, á votar la candidatura republicana... Conste que no nos referimos á los peones camineros de acá... ni de allá. Ello solo demuestra que si la Dinastía reinante no está fuertemente afianzada y aclimatada, está perfectamente servida... porque peores servidores no se los deseáramos á nuestro mayor enemigo; y que si los empleados hacen esto, ¿que harán los cesantes?... tanto más cuánto que aquellos cobran de todos los españoles sin distinción de partidos... hasta de los *carlistas disfrazados*, y de los que, como el que suscribe, lo son sin disfrazar.

FRANCISCO.

LAS MEDALLAS DE ORO

Para recuerdo de la celebración en España del cuarto centenario del descubrimiento de América, se han acuñado, además de las de plata sobredorada y cobre, 33 medallas de oro, enviándose 30, una á cada uno de los jefes de Estado siguientes:

Regente de España, emperadores de Alemania, Rusia y Austria-Hungría, reina de Inglaterra y reina regente de Holanda, reyes de Portugal, Italia, Dinamarca y Suecia y Noruega, presidentes de las Repúblicas de Bolivia, Brasil, Argentina, Colombia, Ecuador, Costa-Rica, Chile, Dominicana, Estados Unidos, Haití, Honduras, Guatemala, Méjico, Nicaragua, Perú, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Salvador y Francia.

Las tres restantes se han concedido á Su Santidad, al duque de Veragua y Monetario Nacional de Madrid.

Los jefes de Estado de Europa que han quedado sin medalla son los Reyes de Bélgica, Grecia, Rumanía y Servia, los príncipes de Bulgaria y Montenegro, sultán de Turquía y presidente de la República Helvética.

El precio de cada medalla excede en muy poco á 1.500 pesetas.

Ecós y comentarios

El rey Humberto se había propuesto, al parecer, reunir próximamente en el Quirinal, y con ocasion

de sus bodas de plata, un verdadero conclave de soberanos. Compréndese bien que el Jubileo de Leon XIII, con las grandes peregrinaciones venidas de las cuatro partes del globo; con las embajadas extraordinarias de todos los jefes de los Estados, incluso el emperador cismático de Rusia, el herético emperador de Alemania y el presidente de la República francesa, el más católico de los tres; con las ceremonias solemnes de San Pedro y en el Vaticano, no han de haber hecho más que agriar el Quirinal. El rey de Italia ha hecho el papel de un niño á quien se deja olvidado en un rincón de la casa, mientras el Papa aparecía radiante de esplendor en su palacio, á la faz del mundo, distribuyendo sus bendiciones *urbi et orbi*.

Trató Humberto de hacer una manifestación en honor suyo que compitiere en esplendor con las que los católicos han dedicado al Soberano Pontífice, y al efecto empezó por invitar á los monarcas de Austria, Alemania, Inglaterra y otros; pero ¡oh desgracia! ninguno acepta el papel de comparsa, y Humberto tendrá que conformarse con su odioso y desairado papel.

Ilusiones desvanecidas.

Un periódico liberal parisiense publica una larga conferencia con Mr. Crispi. Termina de esta manera:

—Una pregunta para acabar, excelentísimo señor; El espectáculo que acabáis de presenciar en Roma, ¿no os parece una confirmación de la fuerza y poderío del Pontificado?

—¿El Pontificado?... Diga Ud. más bien la única fuerza que nos queda en este mundo, lo cual no dice mucho en favor de la humana inteligencia.

Esta confesion, que no deja bien parada la inteligencia política de Crispi, es un testimonio de toda excepcion en favor del Pontificado.

El fiscal del Tribunal Supremo ha enviado una circular á todos los de las Audiencias recomendándoles que persigan los delitos contra las instituciones, los conceptos ó gritos subversivos que se profieran en las reuniones públicas, la excitacion al empleo de la fuerza para promover alborotos y las doctrinas que se expongan en los *meetings* anárquico-socialistas contra la propiedad individual ó colectiva.

De esta manera contesta el Gobierno á la envalentonada actitud de los republicanos: prohibiendo sus campañas antimonárquicas.

En cuanto á los insultos á la Religion, los ataques al clero y todo lo que constituye la propaganda anticatólica, que es la salsa de todas las manifestaciones y reuniones republicanas y socialistas, no dice el señor fiscal ni una sola palabra.

Lo que él y el Gobierno dirán: ¡Sálvense las instituciones, aunque la Iglesia, el clero y los católicos sean insultados, injuriados, escarnecidos!

—

Los periódicos liberales han publicado estos días un relato interesante. Decían que buen número de protestantes que se encontraban á las puertas de su capilla de la calle de la Beneficencia en ocasión de que pasó por allí el Santo Viático, se quitaron el sombrero respetuosamente é hincaron la rodilla en tierra. La prensa liberal, que daba la noticia con la mejor intención del mundo, sacaba esta inofensiva consecuencia:

¿Ven los católicos cómo son los protestantes personas cultas y tolerantes? ¿Porqué no los imitan los católicos?

Este relato de encargo, hecho por la prensa liberal amiga y protectora de los herejes luteranos, cae por tierra ante la declaración de un testigo presencial, que en «La Union Católica» dice lo siguiente:

«Eran las ocho de la noche del diez de Marzo: una turba de satélites del infierno esperaba que abrieran la capilla; hacía pocos momentos que el señor gobernador había dado la orden de suspender la ceremonia, cuando el sonido de la campanilla anuncia que por allí viene Jesús Sacramentado de visitar á un enfermo; pasa por medio de aquellos seres desgraciados y ni uno solo se arrodilla, pocos ó ninguno se descubre, si acaso algunos agentes de la autoridad; en cambio todos ó casi todos llaman á aquel acto provocación, resuena la palabra dinamita y otras palabras injuriosas á Jesucristo y á sus ministros.»

¡Qué fresca la de los periódicos liberales para desfigurar los hechos en obsequio de protestantes y perjuicio de los católicos!

Noticias recibidas de París dicen lo siguiente:

«Las próximas elecciones francesas, en opinión de muchas personas, cambiarán por completo las condiciones de la Cámara de Diputados.

»Por de pronto puede anunciarse que existirá en ella un grupo importante que tomará el nombre de partido católico.

»En una entrevista que celebraron 26 Prelados franceses con el Papa, se trató extensamente de este asunto.

»Dichos Obispos, siguiendo las indicaciones de Su Santidad, acordaron los procedimientos que deberán emplearse para la formación de comités electorales.

»La organización será vastísima, y todo hace creer que el partido católico conseguirá el triunfo en bastantes distritos.»

¡Qué lección tan edificante vamos á recibir los católicos españoles con este ejemplo.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

Leon XIII, con motivo de su Jubileo, ha recibido cinco mil telegramas y más de dieciséis mil cartas ó exposiciones con cincuenta mil firmas. Son tantos los regalos procedentes de todos los países del globo, que ha sido necesario habilitar una cuarta sala en el Vaticano para colocarlos.

La emperatriz de Austria le ha donado un magnífico cofrecito conteniendo un donativo para el óbolo de San Pedro. La Emperatriz agregó á este don una espléndida cruz pastoral, enriquecida con diamantes. La aristocracia austriaca le ha remitido otra limosna para el dinero de San Pedro. El príncipe regente de Baviera ha enviado al Papa, por su Jubileo episcopal, una reproducción exacta de la columna de Nuestra Señora de Munich, que tiene metro y medio de

altura. La estatua de la Santísima Virgen y los ángeles que hay en torno suyo son de oro, y la corona de la Señora y las siete lamparitas que la rodean están adornadas con más de cuatrocientas esmeraldas, rubíes y brillantes. El emperador de Rusia ha telegrafado al Papa felicitándole afectuosamente. El cardenal Rampolla afirmaba que la salud del Papa es excelente, y que su alegría es inmensa ante las continuas manifestaciones de cariño que recibe.

Por primera vez, desde 1870, han sido iluminadas la fachada y columnata de la Basílica de San Pedro el día del Jubileo. Todas las otras iglesias de Roma, los conventos y edificios católicos y muchas casas particulares han ostentado también vistosas iluminaciones.

Su Santidad ha conversado largamente con el cardenal Logue, Primado de Irlanda, aprobando calorosamente el Papa el proyecto del *home rule* presentado por Gladstone, y por el cual se concede la autonomía á Irlanda.

La Priora protestante de Llantony Abbey, directora de un instituto de religiosas protestantes, que el Dr. Ignatius fundó queriendo imitar al Catolicismo, ha adjurado solemnemente la herejía, con toda la comunidad, en la abadía católica de Santa María, Stambrot Worcester. ¡Cuánto puede la verdad!

Noticias de San Petersburgo dan como cosa cierta la conversión al Catolicismo de la gran duquesa María Poulawana, hermana política del Czar. En Rusia progresa admirablemente el Catolicismo, pues son muchas y de personas importantes la conversiones hechas de poco tiempo á esta parte.

Ha fallecido en Rennes (Francia) el cardenal monseñor Place.

Ha sido detenido un empleado del Banco Romano por sustracción hace dos años de 97.000 francos de dicho establecimiento.

Ha recibido el Sumo Pontífice una diputación de Padres de Nuestra Señora de Africa, compuesta de Mons. Livinhac, Superior general; del Rdo. P. Voillard, asistente; Rdo. P. Mercui, misionero de Africa Ecuatorial; Rdo. P. Burtin, procurador, y de otros religiosos que llevaban un negro de Uganda como muestra de sus trabajos en los países de Africa en pró de la Religión católica.

Esta diputación ha presentado á Leon XIII una magnífica piel de leopardo y dátiles del desierto.

Se asegura en París que M. Carlos Lesseps hará comparecer como testigos en el proceso de corrupción en la empresa del Panamá á MM. Floquet, Clemenceau y Freycinet.

Desde Julio de 1891 hasta el mismo mes de 1892 obtuvieron nuestros Misioneros de Transilvania los frutos siguientes: conversiones del calvinismo, luteranismo, judaismo, arrianis y cisma, 58; bautismos, 513; confesiones, 27.405. Tienen á su cargo la administración de 19.686 almas, de las que 323 son Terciarios de San Francisco; acuden á sus escuelas 2.550 alumnos.

Se ha recibido en Roma el *Memorandum* que el Episcopado húngaro envía al Papa exponiendo el programa del Gobierno relativo al matrimonio civil obligatorio, así como los graves peligros que causaría á la Iglesia la aprobación de dicha ley.

En breve llegará á Roma una peregrinación alsaciana, compuesta de 300 personas y dirigida por Mons. Fritzen, obispo de Strasburgo.

Todos los regalos que se han enviado al Papa con motivo de su Jubileo, estarán expuestos por breve tiempo en muchas salas del Vaticano abiertas al público.

El conde de Ballestem, jefe del Centro católico alemán, ha quedado muy satisfecho de su visita al Vaticano. El Papa le expresó sin reservas la satisfacción que le producía la conducta del Centro.

Por mediación de Mons. Richard ha enviado Su Santidad una felicitación á Mr. Chesnelong, el gran fundador y defensor de las escuelas libres ó católicas en Francia.

Su Santidad el Papa ha dirigido al Rdo. P. Alberto Barberis, lazarista, sacerdote de la Congregación de la Mision de San Vicente de Paul, una carta notable, como todas las suyas, relativa al estudio de Santo Tomás de Aquino, que Su Santidad recomienda incesantemente con singular empeño.

El cardenal Primado de Viena ha remitido al presidente del Consejo de Ministros el mensaje de los obispos húngaros al emperador Francisco José y al Gobierno protestando contra el programa político y religioso del Gobierno.

Los católicos alemanes han tenido un *meeting* en el que han decidido enviar al presidente de la fracción del centro en el Reichstag, el conde de Ballestem, un telegrama expresando la plena adhesión de los católicos por la actitud del centro con relación al proyecto de ley militar.

Cinco árabes de un oasis del Mediodía, bien acomodados é instruidos, se presentaron antes de morir al cardenal Lavigiére pidiéndole con grandes instancias el bautismo. A éstos siguieron, según dicen, cincuenta ó sesenta compatriotas que, con sus familias, deseaban imitar tan buen ejemplo.

El general de caballería, baron de Loe, ha visitado al emperador Guillermo á quien ha entregado una carta escrita por Leon XIII, en la que le da las gracias por la felicitación y regalo que le envió con motivo del Jubileo.

El duque de Norfolk, presidente de la peregrinación á Roma, ha visitado á la reina Victoria. Se asegura que el Vaticano alentaría á los católicos de Inglaterra é Irlanda para que se adhiciesen al proyecto de autonomía irlandesa de Gladstone si el Gabinete consiente en tener un embajador cerca de la Santa Sede, pues entonces el Vaticano se consideraría con derecho á intervenir en la política británica.

DE ESPAÑA

Dícese que el nuevo Nuncio de Madrid no tomará posesión de su nuevo cargo hasta que haya dimitido el actual ministro de Gracia y Justicia.

Se halla en Jerez de la Frontera, con objeto de practicar ejercicios espirituales en el convento de Padres jesuitas de aquella ciudad, el Emmo. cardenal Fr. Zeferino González.

Créese que el nuevo Nuncio irá á Madrid antes de la Semana Santa para asistir á las funciones religiosas de la Capilla real, las cuales revisten mucho esplendor.

Antes de entrar en España visitará Mons. Cretoni el Santuario de Nuestra Señora de Lourdes.

Una notable Carta-pastoral acaba de publicar el Rdo. Prelado de Badajoz sobre la santificación del día festivo, en la que se trata de mano maestra esta importante materia, exponiendo á grandes rasgos las ventajas que reporta su observancia en el orden religioso y en el social y los males que ocasiona el quebrantamiento de este divino precepto, hoy más que nunca olvidado y menospreciado.

Periódicos ministeriales afirman que el gobierno ha hecho conocer al Nuncio de Su Santidad su disgusto causado por la actitud de algunos Obispos durante la lucha electoral.

MENORCA

LA ANUNCIACION DE MARÍA SANTÍSIMA Y LA ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS

En una pobre casa de una pequeña ciudad de Jurea se realiza el grande y sublime misterio que recuerda mañana la Iglesia y con santa alegría celebran los fieles en todo el orbe católico.

El arcángel San Gabriel fué el encargado por Dios de anunciar á la modesta doncella de Nazaret la altísima dignidad para que había sido predestinada, María, casta Esposa del carpintero José, recibe la celestial embajada, turbándose por su profunda humildad y temiendo por su mas que angelical pureza. Y al saber que el Espíritu Santo había de obrar en ella el altísimo prodigio que el ángel le anuncia, da su consentimiento: «Hágase de mi según tu palabra», dice la Virgen. Hágase, que determinó al Verbo divino á bajar á la tierra y asumir carne humana en las purísimas entrañas de la Señora, milagro del que dependía la salvación del mundo, misterio que habían de adorar miles de generaciones, que entre el asombro y el más profundo agradecimiento. Debían repartir sin cesar la salutación Angélica: Dios te salve, llena de gracia, que en Tí y por Tí recibirá el mundo á su Salvador. Dios te salve llena de gracia, escogida entre millones para dar á luz al Dios-Hombre, que ha de ofrecerse víctima propiciatoria por los pecados de los hombres.

Y el Ave Maria es pronunciada por los grandes y por los pequeños, y el anciano encorvado por el peso de los años y el niño apenas balbuciente, como el robusto jóven y la tierna doncella y la madre de familia y el jefe de la misma dicen Dios te Salve, María, recordando á la Madre de Dios y celebrando entusiasmados el momento feliz en que Dios se hizo

hombre en el seno virginal de la humilde hija de Joaquín y de Ana.

Celebrémosla con amor, y cantémosle la salutación con que mereció ser saludada por el Ángel.

Mañana sábado por la noche se dará fin al Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, en la iglesia del Asilo de Huérfanas; practicándose los acostumbrados cultos.

Dicho Jubileo de las Cuarenta-Horas quedará suspendido durante la Semana Santa, por razón de los solemnes cultos que tienen lugar en todas las iglesias.

El Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido á bien nombrar á D. Miguel Timoner Vicario de la parroquia de Villa-Cárlos, y para cubrir la que dicho señor desempeñaba en la de San Luis ha nombrado el Rvdo. D. Martín Bagur natural de Ciudadela.

En el presbiterio de la parroquial iglesia de Santa María se estaba colocando hoy la nueva balustrada de madera construida en los talleres del Sr. Ribas en Tarragona, y trajo el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» llegado ayer tarde.

Para las procesiones de la parroquia de Nuestra Sra. del Rosario en Villa-Cárlos, se ha recibido un hermoso Estandarte de raso blanco bordado en oro, ostentando las insignias y emblemas de la Sagrada Eucaristía: trabajo hermosísimo y de muy buen efecto.

SANTORAL

Viernes 24 de Marzo.—Los Dolores de Ntra. Sra. y S. Agapito obispo y mártir.

Sábado 25.—~~X~~ La Anunciación de Ntra. Sra. y Encarnación del Hijo de Dios y San Dimas el buen ladrón.

Domingo 26.—San Teodoro obispo y mártir.

Lunes 27.—San Juan ermitaño.

Martes 28.—San Sixto III papa.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Viernes, á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

Sábado, á Ntra. Sra. de la Buena Nueva en Gracia.

Domingo, á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Lunes, á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepción.

Martes, á Ntra. Sra. del Sufragio en el Cármen.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, Misterio de la Encarnación de Jesús en las purísimas entrañas de María Santísima: en santa María á las 9 y media Tercia solemne y luego la Misa mayor en honor del Misterio, después solemnes Vísperas, manifestación de la Vera Cruz y Misa última. Por la tarde Completas, Sto. Rosario y sermón moral por el M. I. Sr. Romero, Misionero Apostólico. Al toque de Oración las Ave Marías cantadas por la escolanía.

Ntra. Sra. del Cármen, á las 10 la Misa mayor solemne Vísperas y Vexilla: por la tarde Rosario y el piadoso ejercicio de la Buena Muerte; al anocheecer las Ave Marías como es costumbre.

S. Francisco de Asís, á las 10 la Misa mayor, á las 12 la de la Tropa: al anocheecer, Sto. Rosario, sermón del Misterio por el propio Rdo. Sr. Ecónomo y canto de las Ave Marías.

En la iglesia del Asilo de Huérfanas, á las 8 Misa solemne en honor del Inmaculado Corazón de María, Patrona del Colegio de Señoritas que dirigen las Religiosas del propio Convento; en la misma comulgarán todos las educandas, gustando por primera vez el Pan de los Angeles algunas de ellas, dirigiéndoles antes la palabra el Rdo. Sr. Cura-párroco del Cármen: tan tierno acto finalizará con la renovación de las promesas del Bautismo y canto de la Salve. Por la tarde á las 4 y media se espondrá S. D. M., Estación mayor, Rosario, Trisagio cantado y Reserva después de la Bendición con el Santísimo Sacramento.

En todas las iglesias, á la noche Rosario y Ave Marías.

Domingo de Ramos, cuarto del mes de Marzo: en Sta. María á las 9 Tercia cantada, luego bendición y procesion de las Palmas y Ramos, después la Misa mayor con el canto solemne de la Pasión del Señor, según S. Mateo, por los Pbro. Sres. Tutzó, Panedas y Palliser, después la Misa última. Por la tarde Vísperas y esposición del Lignum Crucis, Completas, Miserere solemne y Sto. Rosario.

Cármen, á las 9 y media bendición y procesion de Ramos y Palmas, Misa mayor con el canto de la Pasión solemne: por la tarde Vísperas y Sto. Rosario.

S. Francisco, también á las 9 y media bendición y procesion de las Palmas y Ramos, luego la Misa mayor con el canto de la Pasión del Señor, á las 12 la Misa de la Tropa: por la tarde á las 3 y media Vísperas y Vexilla, sermón á cargo del Sr. Panedas Pbro. después saldrá la procesion de las Estaciones, predicando la última el Rdo. Sr. Romero, Misionero Apostólico.

También habrá Misa mayor después de la bendición de los Ramos y Palmas y canto de la Pasión de Jesucristo, en las Concepcionistas y en la Concepción, á las 8 de la mañana.

SUSCRIPCION para costear la construcción del Altar mayor y dos laterales con destino á la Iglesia de la Inmaculada Concepcion.

	Pesetas
Suma anterior	2689'22
Rdo. D. Miguel Perez Bocco, Diácono	2'50
J. B., en sufragio de sus difuntos	5'00
Sra. D. ^a M. T.	4'00
Sra. D. ^a A. V.	2'50
Total	2703'22

(Continúa abierta la suscripción).

El Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á cada uno de los fieles, que con sus limosnas contribuyan á la construcción de los mencionados Altares.

Las limosnas para los mismos podrán entregarse á los Rdos. Sres. Parrocos ó al Sr. Vicario de la Concepción.



INTERVENCION DE HACIENDA DE LA ADMINISTRACION DEPOSITARIA DE MAHON

Clases pasivas.—Revista.—De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 25 de Julio de 1855 y Real orden de 29 de Diciembre de 1882, esta Intervencion tiene acordado proceder á la revista anual de los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre esta Administracion, á cuyo fin se presentarán en mi despacho desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, provistos de todos los documentos indispensables para acreditar el derecho al haber ó pension que disfrutan, y en los dias del 4 al 10 de Abril próximo.

La revista será rigurosamente personal y en la forma de los años anteriores con la sola innovacion de la declaracion que deberá prestar cada preceptor referente á su derecho á la pension que disfrutan es trasmisible á otra persona y si puede sufrir más de una trasmision, conforme á lo dispuesto en la Real orden de 20 de Febrero último.—Mahon 23 Marzo de 1893.—El Interventor, Emilio Costa.

Zacarias Zolá

Llegado á esta ciudad el conocido y acreditado plateador y dorador de toda clase de metales, incluso el níquelado, ofrece sus servicios, no solo á los párrocos de las iglesias de esta isla, si que tambien á todas las personas que deseen honrarle, seguro que quedarán altamente complacidas. Vive en la calle del Norte n.º 5, esquina á la Plaza del Carmen.

Al público

En el almacén del Andén de Levante n.º 50, propiedad del difunto D. Pedro Riera continúan admitiéndose los encargos que se confían á los Sucesores de éste, para la construcción de toda clase de embarcaciones menores.

SUCESORES DE PEDRO RIERA 50, Andén Levante, 50

Para vender

Lo está el acreditado establecimiento

El Arca de Noé

en muy buenas condiciones. Para informes en la misma.

2, HANNOVER, 2

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

DINERO

Se presta sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas.

Intereses módicos

El Cambio Mahonés concede todas las ventajas posibles á favor del prestatario y admite cantidades á cuenta de los préstamos.

CAMBIO MAHONÉS INFANTA, 8.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LA ANTIGUA FUNERARIA

TALLER DE ATAÚDES

Habiéndose trasladado este taller desde la calle de S. Roque n.º 24 á la calle de Anuncy n.º 39, se hace público que dicho establecimiento ha introducido grandes reformas en modelos y en los precios que son equitativos y que por espacio de tanto tiempo viene sosteniendo, haciendo esperar ver correspondidos sus deseos por parte de los favorecedores de LA FUNERARIA.

Los pedidos se dirijan á D. Juan Sintes, calle del Castillo n.º 2 y en Villa-Carlos á D. Ignacio Fernandez, calle de S. Jaime n.º 4.—La Comision.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 30.

Para vender

Lo está la casa de la calle de Cifuentes núm. 141. Para informes á su dueña Francisca Gomila que vive en la misma.

Zorra (peix salat)

Se ha recibido este correo, de primera clase. Calle: Portal de Mar números 1 y 3 tienda de loza y cristal.

Para vender

Lo está la casa situada en la calle del Castillo de esta ciudad, n.º 115.

Informarán en el Centro General de Negocios, donde obran los títulos de propiedad de la misma.

Para alquilar

Lo está la casa número 3 de la calle de Alonso III. Para informes, Rosario 25.

Para vender

Lo está la casa de la calle de las Moreras n.º 19. Informes en la misma.

LECCIONES

de solfeo y piano, calle de los Frailes n.º 18. Se darán tambien al domicilio de quien lo solicite.

LAGAVILLA DE ORO

En este establecimiento se necesita un oficial panadero de buenos antecedentes que sepa trabajar á la perfeccion el pan mahonés.

Tambien encontrarán colocacion en el mismo un aprendiz del propio oficio y un meritorio para los trabajos sencillos de escritorio, ambos con una módica retribucion.